

REDACCION Y DIRECCION

PUEBLA, 40, 2.º dra.—BURGOS.

Capital.—Mes 0'40 céntos. Trimestre 1'20. Año 4'80.

Fuera.—Semestre 3 pesetas, un año 6.

Anuncios.—1.ª y 3.ª plana 15 céntos por línea, 4.ª 10.

Al suscriptor.—1.ª y 3.ª 10, 4.ª 5.

Papelitas de defunción.—De 4 pesetas en adelante.

Comunicaciones.—De 80 céntos línea en adelante.

Reclamos.—A 15 céntos línea.

La Correspondencia al Director

Se ha puesto al frente de su nuevo gabinete académico, calle Mayor, núm. 28, el Director del mismo D. Vicente Ruiz Marín, quien ha resuelto el difícil problema de dar oído a los sordos sin operar ni molestar alguna, habiéndole concedido S. M. la reina real privilegio por tan humanitario invento.

El Sr. Ruiz tiene consulta todos los días de 10 a 3, y remite prospectos gratis, mandándole el sello para contestar.

Calle Mayor, 28, Madrid.

ACADEMIA PREPARATORIA PARA CARRERAS MILITARES

Santa Isabel.—TOLEDO.

Director, D. José M.ª de las Alas;

Jefe de Estudio, D. Francisco Álvarez Arenas, Teniente Coronel de Infantería, ex-Profesor de la Academia del Arma y de la General Militar.

EL IMPORTANTE Y ACREDITADO ESTABLECIMIENTO DE HORTICULTURA Y SEMILLAS

LORENZO RACAUD

Montemolin y paseo de Torrero ZARAGOZA

remite gratis sus Catálogos general y de semillas a todos los que lo soliciten.

Exportación para todas las provincias de España y del extranjero. Confianza y esmero en sus envíos.

TURBINAS perfeccionadas para luz eléctrica.

TURBINAS económicas privilegiadas para molinos y pequeñas instalaciones.

Calderas y máquinas de vapor.

Grúas, Trasmisiones etc.

Talleres de San Martín. SANTANDER

ACADEMIA PALACIOS

CALLE MAYOR, 92, 2.º.—MADRID

Preparación especial para las Escuelas de Ingenieros de Caminos, Minas, Montes y Agrónomos

Director, D. Rafael Palacios del Valle, ingeniero de minas

PROFESORES

D. Baldomero Domest, Ingeniero de Caminos.

Rafael Bautista, Ingeniero de Minas.

Basilio Beaumont, Ingeniero de Caminos.

Vicente García Castañón, Ingeniero de Minas.

Eduardo M.ª de Castro, Ingeniero Agrónomo.

Luis María Segovia, Ingeniero Agrónomo.

Se admiten internos. La Correspondencia al Sr. P. LACIOS.

Fábrica de hilados y tejidos de lana

DE LA SEÑORA VIUDA DE

MANUEL FERNÁNDEZ GUTIÉRREZ

Alar del Rey (Palencia.)

Construcción de mantas blancas y grises para cama.

Cobertores y género para guarnicioneros.

Mantas para ganados de regimientos.

PRIVILEGIO EXCLUSIVO en la fabricación de bayetas especiales y tireta para forro y confección de zapatillas.

ISIDRO PLAZA

COMERCIANTE BANQUERO

CAMBIANTE DE MONEDAS

Isla, 5.—BURGOS.—Isla, 5.

Esta casa compra y vende al contado entregando los títulos en el acto toda clase de valores del Estado, obligaciones Municipales, acciones y obligaciones de la Compañía de Aguas.

También se compra mediante una módica comisión de la compra en Madrid de los valores que se encargaron no recibiendo el importe hasta no entregar los títulos.

GENUINA VACUNA SUIZA

Del «Institut Vaccinal Suisse» de Ginebra-Lancy.

No se expende hasta que la autopsia de la res de que procede demuestra que estaba perfectamente sana.

Precios.

Frasco de pulpa para 60 vacunaciones. . . 15

1/2 frasco de pulpa suficiente para 50 id. . . 8

Cristal de pulpa suficiente para 4 id. . . 150

Estuche de un tubo suficiente para 3 id. . . 1

Estuche con cinco tubos suficiente para 3 id. . . 1

A cada estuche acompaña un vacinador adaptable al mismo.

DEPOSITO EN BURGOS.—Farmacia de José Mata, sucesor de Valpuesta, Plaza Mayor, núm. 45.

ATENCION.

En los 9.102 pueblos de España, puede uno vivir bien e independiente con poco trabajo comprando el Precursor Industrial. Precio 5 ptas. Por correo certificado 8 ptas.—Sr. Bofill.—Ronda de San Antonio, 88 B. Barcelona.

Fábrica y Almacén de calzado de Felipe V. Bcnis.—Especialidad en los zapatos...

# El Progreso-Astoscas

## PERIÓDICO DE BURGOS.

ADMINISTRACION PUEBLA, 40, 2.º dra.—BURGOS

SUSCRIPCIONES Y ANUNCIOS.

Hijos de Santiago Rodríguez.—Librería, Pasaje de la Flora.

Calixto Avila.—Librería, Plaza Mayor, 41.

Hijos de Herce.—Librería, Prim, 21, Madrid.—Sociedad Española, Alcalá, 6 y 8.

Barcelona.—Roldós y Compañía, Escudillers, 30.

Habana.—Los Aliados, Habana 100.

Paris.—A. Lorette, Rue Caumartin, 61

No se devuelven los originales.

### RELOJERIA ELECTRICA DE OCEJO, ISLA, 9 y 11.—BURGOS

Relojes de torre, de pared y de bolsillo de las mejores clases. Precios baratísimos. Composturas de relojes a DOS PESETAS. No se cobra más en ningún caso. En algunos GRATIS. Ni mejor ni más barato. Se pavanon relojes de acero a DOS PESETAS. Cristales de todas clases, formas y tamaños para relojes de bolsillo a 25 céntimos.

### Colegio de San Lesmes Abad

dirigido por D. LUCIO TEJADA TOBALINA, Bachiller en artes y Profesor de 1.ª enseñanza superior. Almirante Bonifaz, núms. 23 y 25, BURGOS.

Procedente de este acreditado Colegio han obtenido la aprobación del examen de ingresos para la 2.ª enseñanza en el Instituto provincial los alumnos: José María Elizalde Fernández, Gonzalo de Benito Azorín, Alejandro Vázquez Barbado, Enrique Bernal Martínez, Ricardo García Cudillero, José María González Fernández, Carlos Huelmi Gómez, Oswaldo Alonso Gomez, José Sáez Parayuelo, Julio Abad González, Luis Garzón Antón, Laureano Ruiz del Collado, Sebastián Rivas Larraz, Eugenio Saenz de San Pedro Albarillos, Joaquín Mozo Ozárriz, Federico Santamaría Alonso, Fernando Blanco del Barco, Antonio González Fernández, Baltasar González Hemedo y Luis Izquierdo Montero.

Atendiendo a reiteradas indicaciones de algunos padres, el que suscribe abrirá desde 1.º de Octubre clases de «reposo» para los niños que hayan de estudiar el grupo de asignaturas correspondientes al primer curso del bachillerato.

Los que asistan a estas clases serán acompañados desde el colegio hasta el Instituto por un auxiliar, el que igualmente les dejará en sus casas a la terminación del repaso que durará de seis a ocho y media de la noche.

Los niños que aspiren en el año venidero a sufrir el examen de ingreso tendrán también su preparación especial, a cuyo fin el director de este Colegio les designará la hora más oportuna al efecto, y es conveniente que los padres lo manifiesten en seguida por las muchas materias que a aquellos han de exigírseles según previene el nuevo plan vigente de la enseñanza.

### CAMPOS ELÍSEOS DE LERIDA

GRAN ESTABLECIMIENTO DE ARBORICULTURA Y FLORICULTURA Director propietario.—D. FRANCISCO VIDAL Y CODINA Comisario de Agricultura, Industria y Comercio de la provincia de Lérida, proveedor de la Asociación de Agricultores de España.

Cultivos en grande escala para la exportación Especialidades para la formación de jardines y parques. Frutales de todas clases, los más superiores y nuevos que en España se conocen.

Arboles maderables, de paseo y de adorno. Plantas de jardinería, todo cultivado con el mayor esmero y a precios sumamente económicos.

Magnífico surtido de Jacintos de Holanda, Tulipas, Anémonas y demás bulbos y rizomas de flor. Semillas de plantas forrajeras para terrenos de secano y de regadio.

Plantas de Lathyrus sylvestris Wagner. VIDES AMERICANAS Variedades las más resistentes a la filoxera y a la clorosis de garantizada autenticidad.

Ingenios por encargo, en grandes cantidades. Transporte en tarifa especial por todas las líneas férreas de España.

Se enviarán los Catálogos especiales de precios corrientes de este año, gratis por el correo, a quien los pida.

### FERRETERIA DE SOBRINOS DE JULIAN MARCOS

Almacén de hierro, acero, camas inglesas y del país, colchones metálicos, herramientas, puntas, tachuelas y clavos.

Esta casa tiene el ÚNICO DEPÓSITO de los acreditados hierros y aceros de la fábrica de Barbado de Herreros; aunque la propiedad de ella corresponde a los Sres. Hijos de Julian Marcos, como estos se la han cedido a los anunciantes, por convenio especial, por diez años que terminan en 1903, durante este período pertenece la posesión y disfrute de dicha fábrica a «Sobrinos de Julian Marcos», que son los verdaderos fabricantes de referidos hierros y aceros; advirtiéndose que con sus conocimientos ha mejorado la elaboración de los mismos, haciéndoles reunir condiciones superiores a los anteriores.

Siempre barato

### CHOCOLATES Y CAFES DE LA COMPANIA COLONIAL

TAPIOCA, TES, 87 RECOMPENSAS INDUSTRIALES DEPOSITO GENERAL PLAZA MAYOR, números 18 y 20, MADRID

### CULTIVO DE LAS ABEJAS

Gran Establecimiento de apicultura movillista E. de MERCADER-BELOCH Cervantes 1 y S. Francisco 9, Gracia (Barcelona)

Se remiten Catálogos gratis, así como números de muestra de «El Colmenero Español», periódico dedicado exclusivamente al cultivo de las abejas, cuyo precio de suscripción es CINCO pesetas anuales, adelantadas.

Curso completo de apicultura Traducido al español por E. de Mercader-Beloch, ilustrado con 285 grabados. CINCO pesetas en rústica y SEIS pesetas encuadernado en tela. Remitiendo un sello de 25 céntimos se envía certificado.

### A.VISO

En la Sastrería de Ciriano Velasco se ha recibido un bonito y variado surtido de géneros para la próxima estación de invierno. También hay buen género para impermeables.

Precios económicos Espolón 42 Se necesita un dependiente.

### ALMACÉN DE MADERAS

Viuda de C. Onaindia é Hijo BURGOS

Esta casa, dedicada hace muchos años al comercio de toda clase de maderas de construcción, ha obtenido de una importante compañía extranjera la venta exclusiva de Tabla machihembrada del Norte, pino rojo, cuyo artículo puede hoy ofrecerse a precios muy económicos.

Hay señalados también precios especiales para pedidos de alguna importancia, y los que se reciban en esta ciudad serán puestos al pié de la obra.

Esta casa, que siempre con grandes existencias de maderas, tanto de Soria, como en tablonajería del Norte y pino de tea de todas clases.

### AGENCIA SOLER

Gestión activa, eficaz y económica Se encarga de toda clase de expedientes, recursos y representaciones. Referencias de primer orden

Cuenta corriente en el Banco de España. Dirección: PEDRO SOLER MORA, Zorrilla, 15, MADRID.

### LA RELOJERIA Luis Torres

SUCESOR DE INCLAN se ha trasladado de la Plaza Mayor, núm. 36, a la misma PLAZA NUM. 63, al lado del Comercio de los Sres. Hijos de Moliner, Los Valencianos.

Se pavanon relojes de acero

### La Unión y el Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

34 AÑOS DE EXISTENCIA Seguros contra INCENDIOS-Seguro sobre LA VIDA Sub-Director en Burgos y su provincia: D. Próspero Gallardo, Vitoria, 16, piso 2.º

### ACADEMIA-PENSION

agregada al Colegio de San Juan Bautista de 1.ª y 2.ª enseñanza

San Bernardo 52.—MADRID (Conviene pedir los reglamentos al Director).

### PEDRO DOMEQO

Cosechero, Almacenista y extractor de vinos JEREZ DE LA FRONTERA, Casa fundada en 1780.

Autorizada para el uso de las armas Reales, por R. O. de 18 de Octubre de 1894

DESTILADOR DE AGUARDIENTE PURO, FINO, ESTILO COGNAC FINE CHAMPAGNE

Marcas: una, dos y tres cepas, y extra. PEDID COGNAC DOMEQO en cafés, casinos, círculos, hoteles, fondas y restaurantes

Agente Depositario en Burgos: D. Aureliano Real, San Juan, 39.

### EL COMERCIO DE JOAQUIN NAVARRO

Plaza Mayor, 30, Se ha trasladado a los números 35 y 36 de los mismos portales de la Plaza Mayor local que ocupó la antigua Rejería de Inclán, lo que tiene el gusto de participar a su numerosa clientela.

### CATARROSOS

Todos cuantos tengan predisposición a catarros ó sufran de toses rebeldes, aun cuando hayan resistido a los demás tratamientos, deben usar las Cápsulas antibacilares de Gayoso, que son el verdadero específico de las enfermedades del pecho y vías respiratorias. 4 pts. frasco en farmacias; 450 por correo. Madrid, Arenal, 2. Burgos Gregorio Escolar.

### VENTA DE QUESOS HIJOS DE LA CANARIA

en el Paseo de la Isla núm. 27, junto a la nueva sucursal del Banco de España, se reciben encargos y se acomoda para envíos perfectamente embaldados.

Paseo de la Isla, 27

### SINFONIA

Acababa el alcalde de presidir la sesión del consejo y se disponía a salir de la casa consistorial para ir a dar una vuelta al campo a inspeccionar las labores de sus tierras, cuando llegó una pobre mujer del pueblo, jadeante y llorosa, llevando un papel en una mano.

—¿Señor Alcalde... ¿Qué es esto? Esta mañana me han llevado este papel diciéndome que mi hijo Julian se presente en la Alcaldía... El alcalde examinó el papel y dijo:

—Pues esto es una citación para que tu hijo, que debe ser incluido en el alistamiento del año que viene, diga si tiene algo que alegar para librarse del servicio.

—Pero eso es imposible, señor alcalde hace dos años me llevaron a mi hijo Pedro, que era el mejor mozo del país, y me lo han devuelto de Cuba hecho una lastima, que da compasión verle, y ahora quieren llevarme también el otro, que es el único que sostiene la casa.

—¿Y qué quieres que yo haga mujer? La ley... —¿Qué ley de mis pecados?... ¿Voy a dar en tres años dos hijos? ¿para qué?... —Vamos mujer calma: ¿tu eres casada, verdad? —Si señor: por la iglesia como Dios manda.

—¿Cuántos años tiene tu marido? —Cuarenta y nueve. —¿Trabaja? —Si señor, cuando tiene donde y cuando

le dejan esos dolores que le dan en las piernas, que el barbero dice que son de riuma ó de no sé qué.

—Bueno, bueno, al grano. Tu hijo Julian solo podría librarse por tres causas: porque tu fueses viuda, porque tu marido tuviera sesenta años cumplidos ó porque su hermano estuviera en el servicio activo.

—Pero si a su hermano, a mi hijo Pedro, se lo llevaron hace dos años...

—Pero ya lo tienes otra vez en tu casa. ¡ Jesús, Dios mio, y como lo tengo, usted lo ha visto, señor alcalde de mi alma, pasado el pecho, en los huesos, hecho un esqueleto y siendo ahora, Dios me perdone, una carga grandísima para nosotros, el que antes era nuestro amparo y sosten; y cuando mi Julianico, trabajando como un negro ayudando a su padre, es ahora el brazo derecho de mi casa ¿me lo quieres llevar también para que me lo maten ó para que me lo traigan como a su hermano? ¡Le digo a Vd. señor alcalde, que no puede ser! ¡Que es imposible. ó no hay justicia en la tierra!

—Calma, mujer....

—No, señor: ¿cómo quiere Vd. que la tenga con estas cosas?

—Escucha: Todos los mozos están obligados, al cumplir los veinte años, a servir al rey: a tu hijo Pedro le tocó la quinta y fué a la guerra de Cuba; en vez de haberle muerto ó haberle lisiado de un balazo, como ha sucedido a otros, te lo han devuelto licenciado por inútil, á causa de enfermedad adquirida en aquel clima; ahora le toca el turno a Julian; ¿qué quieres mujer?... No hay otro remedio. La ley lo dispone así. Todos tienen que correr su suerte.

—¿Todos?... Pues por qué los hijos del señor Prudencio, que el uno tiene la misma edad que mi Pedro y el otro un año más, no han corrido esa suerte.

—Y ¿quién te dice que no la han corrido? Hija, el señor Prudencio ha pagado ocho mil reales por cada hijo para que no fueran á Cuba.

—¡Ah! vamos... ¿De modo que los pobres somos los que....?

—¿Qué quieres, mujer? Cada uno paga con lo que tiene. Los ricos con su dinero.

—Si, ya lo veo; y á los pobres, que no lo tenemos, nos sacan la sangre.... ¡Bendito sea Dios, qué cosas pasan en el mundo!

Y la pobre mujer lloraba como una Magdalena.

El Alcalde hacía esfuerzos para ocultar la emoción que le causaba aquella madre; pero sus ojos se humedecían también a pesar suyo.

—Vamos; mujer; con llorar no se adelanta nada. No hay más remedio que resignarse.

—¡Resignarse!.... Eso se dice muy bien, señor alcalde, cuando la desgracia no nos toca de cerca. ¿Cómo quiere! Vd. que yo me resigno a que se me lleve este hijo después de haber visto como me han traído el otro?

J. CINTORA.

### EL PROBLEMA ECONOMICO

Con ser tantos y tan graves los males producidos por la guerra, hay que reconocer que no es ella la causa principal de la tremenda crisis de la nación. Lo que ha hecho la guerra ha sido exteriorizar de una manera súbita el malestar de la sociedad española debida á una continua crisis política, cuya nota fué la irresolución y el desconcierto; á una crisis económica, que los administradores de la riqueza pública no han sabido prevenir y antes bien han fomentado, con sus prodigalidades y con su desconocimiento ú olvido de lo que demandan los intereses que son fuente de los medios del Estado, y á una crisis monetaria, que los gobiernos han dejado desarrollar con impasibilidad imperdonable.

Agitada la nación por tan tremendas crisis, no es la gravedad de los conflictos que al Estado aguardan ante próximos y difíciles compromisos lo que inmediatamente reclama especial atención: existe como consecuencia de todo una terrible crisis económica interior que no se conjura con paliativos y que no admite esas soluciones más ó menos violentas, que suelen arbitrar los ministros de Hacienda para hacer frente á obligaciones inesperadas, que, aunque á la larga ahoguen, producen el inmediato efecto de allegar fondos veigan como vengan y de donde vindersen.

Esas terribles crisis económicas interiores traen la crisis del hambre, originaria de toda clase de desórdenes y perturbaciones, y sus remedios no se improvisan, pudiendo llegar en sus violentas sacudidas á producir conmociones sociales de las que dejan rastros de terror en la historia de los pueblos.

EL PROGRESO AGRICULTURAL—Abonos minerales en Miranda de Ebro, con sucursales en varias poblaciones de importancia.

Por esto las cámaras, círculos y gremios que representan los intereses de la agricultura, de la industria y del comercio, se apresuran a iniciar el movimiento económico nacional que demandan las circunstancias, para que no continuando el mal su obra destructiva, pueda prepararse para un porvenir próximo el principio de una regeneración administrativa que encauce sobre nuevas vías las fuerzas de la nación.

Hoy amenaza al Estado una liquidación que ha de comprometer por muchos años cuantiosos recursos de sus presupuestos, y existen obligaciones inmediatas superiores a los medios ordinarios de que se dispone, que obligarán a seguir el trillado camino que conduce al Banco de España, cuya circulación fiduciaria llegará a poner en peligro grandes intereses, lo que unido al alza de los cambios extranjeros, que tan graves perturbaciones introduce en todas las funciones del organismo nacional, viene a determinar una situación difícilísima que lástima el crédito público hasta el extremo de que a veces parece que los grandes mercados tienden a eliminar nuestros valores de la cotización europea.

Saldrá el Gobierno de sus actuales apuros económicos con los remedios provisionales a que suele acudir la Hacienda española para hacer frente a sus atenciones y mantener por el momento su crédito; pero si no se acude inmediatamente a levantar y fomentar la producción nacional en vez de recargarla con tributos, si no se establecen nuevas bases y nuevas fuentes a la tributación, si no se reforma la administración pública de un modo tal que sean imposibles sus prodigalidades habituales y cesen sus complicados y costosos mecanismos, si no se otorga una descentralización salvadora que sirva de estímulo a las fuerzas y de fianza a los intereses peculiares de los pueblos; si no se pone término a las atrocidades financieras de que se viene haciendo tanto abuso con los convenios y concesiones a los Bancos, con el empeño de nuestras riquezas, con el aumento de las contribuciones y con los artificios de los presupuestos que solo sirven para aumentar la deuda, vendrá muy pronto el desastre nacional.

Las fábricas se cierran, el comercio se paraliza, las transacciones privadas disminuyen cada día, la importación desciende muchos millones, las rentas públicas se debilitan a cada paso; ¿cómo hacer frente con tales elementos a las enormes cargas que ha de imponerse la nación?

Hay posiciones temerarias que artificialmente se sostienen contra todas las leyes de la economía; pero un día se impone la liquidación y al ponerse de relieve la temeridad y el artificio saltan hechos pedazos créditos y existencias.

El verdadero problema actual es el de la crisis económica interior, crisis agrícola, crisis industrial, crisis mercantil. De su solución, que no es obra de un día ni de una fórmula, depende la salvación del Estado y del crédito público de España.

UNA DEUDA SIN PAGAR

Una estatua sin hacer

Malos tiempos son los que corren para hablar de las glorias Patrias, cuando ésta, si bien más querida que nunca, es tan desgraciada; pero el tan grande motivo, ni lo repetido del asunto ha de impedir que recordemos a uno de los mayores héroes que produjo la tierra, y cuya figura parece brillar en medio de las desdichas que por todos lados oprimen a la desventurada España.

Con dificultad podrá nadie bosquejar siquiera, entre las centurias subsiguientes, otro que se le parezca, porque sus cualidades morales y sus esfuerzos físicos alcanzaron el límite de lo humano, y aún pudiéramos decir que casi le traspasaron. Noble como un rey, autaz como un aventurero y piadoso como un cenobita, acometió empresas tales que pugnan con la razón, si se tienen en cuenta los medios de que dispuso y la época en que funcionó su organismo. Por eso sin duda fueron cantadas sus proezas en la mayor parte de las lenguas civilizadas, no siendo el gran Corneille quien menos se honró honrándole.

En aquel soldado por cuyas venas corría sangre de reyes, y en cuyos hemisferios cerebrales se desarrollaban y sucedían, con la instantaneidad del relámpago, planes de victoria hanse siempre vislumbrado junto a las rarezas del hombre de armas las sonrisas del triunfo, logrando ser tan grande conquistador que después de rendir a un rey por medio de un juramento, llegó a conquistar el paraíso de Valencia, donde la tierra parece cielo por el nimb de sus destellos, joya por los iris de sus flores y encaje por las gasas que tejen las ondas mediterráneas cuando besan los blancos rizos de los azahares prendidos en las riberas.

No es extraño pues que Masdeu y algún otro escritor, poco aprensivos, nieguen su existencia, más que por falta de pruebas por falta de investigación, colocándole entre los celajes de la leyenda, como los daneses colocan a sus héroes prehistóricos de la Fionia y de la Seclantia.

No es una pulgala men s alto el Hima-

laya por más que se niegue su justa medida; ni sus rocas que las eternas nieves cubren, son menos duras por que la moderna ingeniería no haya hecho sobre las mismas pruebas de resistencia. Tanto valdría negar que existieron Roberto el Magnífico, ó Ricardo Corazón de León por no estar evidenciados muchos de sus hechos.

Ahora bien; ese ser extraordinario, cuyo nombre no es preciso decir puesto que el del Cid está en los labios y en el corazón de todos los españoles, y cuya fama salta por encima de los acantilados de las costas, y se desliza por entre los mojones de las fronteras, al nacer en esta hermosa ciudad al pie de ese cerro donde más tarde se levantó el alcázar de nuestros reyes, hoy desmantelado como un buque hundido por las tempestades de la guerra, fué, pues Dios lo dispuso así, para que la hora y gloria principales a Burgos le cupiesen; sin que por eso deje España y la cristiandad toda de participar de ellas; así es que Burgos principalmente tiene el deber ineludible de honrar y perpetuar su memoria por los medios que se acostumbra actualmente, so pena de que sus hijos pasen por poco agradecidos, y de tener muy amortiguado el sentimiento patrio, cosa que todos seguramente rechazarán en absoluto.

Si por acaso se posa la mirada en las miserias piedras, aunque no muy antiguas cubiertas ya de patina, que señalan el sitio donde existió la solariega casa, sientese algo así como una oleada de rubor que enciende nuestro rostro, algo como un recordamiento que oprime el corazón y deséase que aquel sitio permanezca desierto, para que ni propios ni extraños puedan acusarnos de abandono.

¡Qué verdad tan grande que nunca se quiere tanto al pueblo en el cual se nace como cuando se está lejos de él! Así sucede con nuestros hermanos de América residentes en la Habana que con sus donativos y acendrado patriotismo nos recuerdan que tenemos los burgaleses una deuda que pagar, elevando un monumento, digno de su fama, al gran capitán del oncenno siglo.

Ya es hora que después de tanto tiempo se acometa la empresa, pues si hay obras de utilidad y de ornato públicos a las que las leyes amparan, es ésta una obra no sólo de utilidad histórica sino de ornato de decoro para la capital de Castilla la Vieja.

Y si en aquellos lejanos tiempos en que la cruz y la espada eran los cimientos en que se basaban las sociedades, sin que estas se cuidaran de las manifestaciones externas permanentes, para ensalzar a sus hijos esclarecidos; justo es que hoy, por lo mismo que la Patria está tan abatida, procuremos engrandecerla en todos sentidos, para la cual hemos nosotros a la vez de regenerarnos, inspirándonos en la cruz que es el símbolo del catolicismo, en el trabajo que es el mandato de la Divinidad, en la Justicia, que es la balanza de los pueblos y en las glorias de la Patria, que son los rayos de un sol que llegan hasta nosotros.

BENIGNO PIÑAN.

Lo que quieren los catalanes y lo que queremos nosotros

He aquí las conclusiones formuladas por el Sr. Henrich en la conferencia que ha dado en el círculo de Barcelona que tanta resonancia ha tenido.

Primero. Recabar del gobierno de la nación que proceda desde luego, por medio de reales órdenes a establecer la descentralización administrativa, delegando a los Ayuntamientos y Diputaciones todas aquellas atribuciones que las leyes vigentes nos confieren en los asuntos de interés exclusivamente local.

Segundo. Pedir a las Cortes del reino la reforma de las leyes provincial y municipal, en sentido de otorgar a las Diputaciones y Ayuntamientos las facultades que sean propias para la administración y dirección de los intereses locales, limitando en dichas leyes la intervención del Gobierno a los asuntos que sean de carácter ó interés general, y a la resolución de las alzadas en la forma que se prescribe.

Tercero. Obtener la reforma de la ley electoral sobre bases que aseguren la representación de las clases y de todos los intereses en la constitución de los organismos locales.

INSTRUCCION PUBLICA

En la última sesión celebrada por la Junta provincial, se formularon los acuerdos siguientes:

—Transcribir a D. Victor Lopez Borrion y Peña la resolución del Rectorado, declarándole con derecho a ejercer el derecho de patronato en la escuela de fundación de Villanueva la Blanca.

—A D. Laureans Sainz Rasines, maestro interino de Santa Gadea de Alfóz, otra resolución del Rectorado, concediéndole licencia para tomar parte en ejercicios de oposición.

—Cursar al Rectorado el expediente de permuta que de sus respectivas escuelas solicitan los maestros de Quintanilla del Agua y Quintanas de Valdelucio, señores D. Lucas Aparicio García y D. Hipólito Barberá, para los efectos prevenidos en el art. 12 del Reglamento de 14 de Diciembre de 1896.

—Indicar a la maestra de Villanueva de Argano, D.ª Rosalia Gonzalez que es de la competencia de la Junta local conforme determina el art. 12 del Reglamento de 28 de Noviembre de 1883, el admitir en la escuela pública de su cargo, niños menores de seis a trece años, siempre que la diferencia no sea tal que sirva de obstáculo al buen régimen de la misma y progreso de la enseñanza

—Cursar al Rectorado el expediente instruido a instancia de D. Juan Alonso Nuño, maestro de Cardenajimeno, pidiendo se le expida nuevo título administrativo con la dotación que le corresponde según el censo de población.

—Autorizar a los maestros de Villamanzo y Quintanamartingalín, don Florencio Marin y D. Salvador Sanz Varona para regentar escuela nocturna y gratuita de adultos, sin perjuicio de que se remita testimonio del acta en que conste el día que tiene lugar su apertura, y resultado de los exámenes que deberán celebrarse al terminar la temporada.

—En virtud de moción al señor Inspector de 1.ª enseñanza dirigida a los Alcaldes de Bascuñana y Villamedianilla para que con urgencia se remita certificación en que se haga constar si las maestras propietarias doña Josefa Callejo Tólez de la escuela de San Pedro del Monte, y D.ª Constantina Hoyos se hallan al frente de sus respectivos cargos.

—Cursar al Rectorado la solicitud de doña Adelaida Barrio Pulgar, pidiendo se le expida por duplicado nuevo título administrativo de la escuela pública de Fresnedo, por habersele extraviado el que poseía.

—Oficiar al alcalde de Nebreda para que se deje en quietud y pacífica posesión de todas las piezas de la casa-habitación que en cumplimiento de la ley se señaló al maestro propietario D. Timoteo Sanz al darle posesión de su cargo; y no se apliquen por ese Ayuntamiento parte de ellas a otros usos ajenos a su verdadero destino.

—La corporación que le entera de la comunicación del maestro de Cusajeres de la Sierra, D. Bruno Alonso, participando que por haberse desarrollado la epidemia variolosa se habrían suspendido temporalmente las clases escolares.

—Se nombraron maestros interinos de la escuela pública de Molubar de la Cuesta, D. Daniel Barbadillo; de Mansilla de Burgos, D.ª Victoria Santiago Izquierdo; de Terrazos, D.ª Julia Ferañez; de Arandilla, D.ª Vicenta Arranz; de Dordoniz, D. Toribio Ortiz; de Renuncio, D. Maximiliano Gomez; de Tartales de los Montes, D.ª Micaela Santos; de Tolbaños de Abajo, D. Malaquías Olalla; de Quintanaval, D.ª Teresa Delbogaray y de Villavari, D.ª Petra Fernandez.

—Han sido nombrados maestros interinos de Santuste, D. Julio Saldaña; de Villatuella, D. Felipe Gonzalez; de Cabrerolondo, doña Mercedes García y de Villanueva Argano D. Julian Vencedor.

—Han tomado posesión de la escuela de Salazar de Amaya, D.ª Dolores Saiz y de las de Corralejo Llanillo y Solanas de Valdelucio, D.ª Marina Soba, D.ª Josefa Rodriguez y D.ª Cándida Lara, respectivamente; de la de Tapia, D.ª Feliciano Salvador; de Revillarruz, D.ª Inés Domingo; de Huñenta, don Manuel Ramos, de Arenillas de Muñoz, doña Carmen Morales; de Villaquiran de la Puebla, D.ª Dominica Páramo; de Coculina doña Resurrección Urrestarazu; de Villafuella, don Jerónimo Sagredo Tomé; de Quintanaurria, D.ª Dolores Ruiz; de Paules de Lira, doña Juana Obazo; de Jaramillo Quemado, doña Martina Galán, de la de Belbimbre; D. Emiliano Caba.

—Por renuncia de D.ª María del Pilar Fernandez, ha sido nombrado maestro accidental de Tembu, D. Jacinto Rodriguez; también renunciaron a la escuela de Grijalva, D.ª Prudencia Lejarreta, de Canales de la Sierra (Logroño), y a la de Bronchales (Teruel), D.ª Nicolasa Medrano, maestra de Moncalvillo.

—Ha desestimado la Dirección general la instancia de D.ª Carmen del Pombo, residente en Cilleruelo de Abajo, en solicitud de rehabilitación para el ejercicio del Magisterio.

—D. Martín Vecino, maestro de Padilla de Arriba, solicita quince días de licencia para evacuar asuntos urgentes de familia.

—D.ª Antonia Olalla maestra de Fuentespedes solicita del Rectorado licencia.

—D. Manuel Outoria, maestro de Hontoria de la Cantera, solicita autorización para regentar escuela nocturna y gratuita de adultos.

MODISTA

con buena y mucha práctica, enseña a cortar, preparar y practicar en toda clase de prendas para señoras y niños. Por módica retribución y en breve tiempo se puede hacer una señorita un elegante traje. Se admiten señoritas que deseen aprender pagando pequeña mensualidad. Se dan lecciones a domicilio y lecciones sueltas. Se enseña a cortar y preparar a señoritas que sepan algo de modista y necesiten ejercicio para fuera de su casa. Se venden patrones. Se cortan y preparan trajes, dejándolos perfectamente para que las señoras que los confeccionan no tengan duda alguna y los terminen como una buena modista. Se reciben encargos de los pueblos de esta provincia, mandando carta a la Dirección y un sello para la contestación. Calle de la Puebla num. 9.ª Burgos.

CAMPANADAS.

Invitamos a los políticos, a los pensadores, a los que en España se preocupan del porvenir de la patria, a meditar esas palabras, escritas por un francés eminente Mr. Freycinet después del desastre de Sedán, y que parecen escritas como profecía de lo que acaba de ocurrirnos, sin que para mayor desgracia, se vea nuestra enmienda.

«Instruyendo a los ciudadanos es como se preparan los buenos soldados; formando soldados se encontrará ocasión de instruir a los ciudadanos. La instrucción debe existir en la base y en la cúspide de nuestro ejército. No se olvide que hemos sido vencidos por el saber más que por el número. Si se puede asegurar, con pruebas al canto, que la inferioridad de nuestra educación nacional es la que nos ha traído los reveses. Hemos sido batidos por adversarios que han empleado la previsión, la disciplina y la ciencia; lo que prueba ese último análisis que hasta en los conflictos de la fuerza material la inteligencia es la que triunfa. Es necesario, pues, verter a torrentes la instrucción, es necesario que en lo sucesivo no llegue ningún hombre a los veinte años sin haber recibido, en cierta época de su juventud, un mínimum determinado de conocimientos útiles.»

El duque de Norfolk, director general de correos, han encargado a una casa inglesa la construcción de 300 carruajes automóviles para el servicio postal de las ciudades más populares de Inglaterra. Además ha encargado la construcción de triciclos movidos por petróleo para el servicio de la correspondencia entre los pueblos de poca importancia, en vista de que producen una economía de cuatro libras al año en comparación con los coches que hoy se usan.

Poco más ó menos como aquí; en que por lo regular, los coches-correos se paran cuando quieren, hacen lo que les da la gana y tardan más que una mala burra.

No hace mucho que nuestro director para andar 39 kilómetros en un coche de esos, tardó cerca de siete horas. ¡A horita por lengua, y gracias!

Del simpático Mínimo en El Noroeste. Leo y copio!

«Entre los cadáveres de los muertos en el naufragio del Mohagan, que las olas han arrojado a la playa, los hay de mujeres y niños.»

¡Qué detalles tan espeluznantes! Mire usted que eso de los cadáveres de los muertos es para asustar a cualquiera.

Pero, en fin, por bien empleado puede darse todo con tal que no hayan sufrido nada los cadáveres de los vivos.

¿Que hay infamias y vilezas y hasta injusticias? ¡Mejor! para algo hemos convenido en la regeneración!

De bodas: «Se anuncia para dentro de muy breve plazo la boda de nuestro amigo el joven letrado D. Pedro Ballón con la bella hija del rico propietario D. Miguel Bañón y Martón.»

Y siendo Ballón don Pedro, es de verdad y razón que ella será, por ejemplo: Petra Bañón de Ballón.

Los chiquillos.... serán una descarga de artillería.

Antón Ballón y Bañón de Martón ¡Pooooom!

Opinión del ilustrado escritor Conrado Solsona nuestro exdiputado, acerca de lo que debemos hacer:

«Vivamos en la modestia ó en el brillo que a cada uno nos corresponda. Hagamos la íntima confesión de las culpas con el acendrado propósito de enmendarlas.»

Entretanto que el ministro de la Justicia lo sea, que lo sea el ministro de Fomento; que sepa el ministro de la Gobernación, y se le obligue a seguirlo, el consejo de Gladstone, cuando afirmaba que en los días de las elecciones el Gobierno es el último que debe usar del tégrafo; y que se imponga como ley de vida aquella declaración del Fuero Juzgo, según la cual, el hecho de la recomendación de una persona significada era sobrada razón para fallar un litigio ó negar una merced en contra de los mismos requerimientos de la recomendación.»

Nada de eso se hará. Pero.... vamos: Conrado Solsona tiene siquiera la virtud de franquearse por el lado que duele.

Dice un periódico de Barcelona que en breve serán despedidos varios empleados de consumos de aquella ciudad, que serán sustituidos con soldados repatriados. Esa es una manera muy bonita de proteger la vagancia. Porque si esos repatriados tienen sus oficios correspondientes, ¿por qué no se les proporciona trabajo?...

Los aspirantes a escuelas residentes en Madrid que necesitan acreditar su buena

conducta, tienen que pagar, poco más ó menos, lo que sigue:

Table with 2 columns: Item and Price. Items include Solicitud (1,00), Recargo (0,40), Póliza (2,00), Recargo (0,80), Derechos municipales (5,00), Sello municipal (0,50), Negotiorum gestio (3,00), and SON (12,70).

A más de algunos cigarrillos que es costumbre repartir.

A todo esto, el alcalde de barrio que interviene en el informe no suele conocer al interesado, ni lo ha visto en su vida, ni sabe si es un santo ó un demonio.

Si el maestro alcanza en concurso único, una de esas escuelas de 150 pesetas al año... resulta que le cuesta un mes de sueldo el tener buena conducta.

Primo de Ribera salió para la Capitanía general de Madrid, López Domínguez para mandar el ejército de Andalucía, Polavieja y Augustin para Filipinas, Weyler para Cuba y ahora Marin para Madrid.

Sin contar otros que seguramente nos dejaremos en el tintero.

Veremos si ahora nuestro distinguido jefe el general Macias es nombrado para el Ministerio.

Un telegrama:

«Es esperado de nuevo en esta corte el general Martínez Campos que actualmente se encuentra en las aguas de Villalta.»

¡Pobre señor! Pero que habrá estado haciendo, metido durante todo este tiempo en el agua?

Vamos, eso ha sido una especie de penitencia como la de don Quijote, imitación de la del chico de Belnebreos...

¿Pero que Villalta será esa? Porque la célebre nuestra de los altos; aquella del rico carnero, el suculento queso y las codiciadas lentejas, no es.

Allí hay poca agua y menos propia para bañarse los generales.

Que alguno, como Martínez Campos por cierto, necesita la del Jordán.

Entre dos jóvenes, él y ella, que se habían tomado los dichos en Bilbao, se promovió una furiosa riña, resultando la novia lesionada.

¿Los dichos se tomaron y hubo alboroto? ¡Serían unos dichos muy injuriosos!

Supongo que no habrán desistido del proyectado enlace los prometidos. Un matrimonio que empieza así, tiene todas las trazas de llegar a ser un modelo de matrimonios ultima novedad.

En un telegrama de París leo que ha pronunciado un notable discurso Mr. Meline.

En España también oímos cosas buenas, aunque no por Mr. Meline. Aquí no habla nadie mas que Mr. Meloné

La censura ya va aflojando. Oigan ustedes.

Ha empezado a publicarse en Santander un semanario republicano federal titulado El Combate.

La censura se ha cebado de tal modo en el primer número del colega que le ha dejado casi en blanco.

¡Era de esperar! ¿A quién se le ocurre salir con El Combate cuando estamos confeccionando La Paz?

Con motivo del impuesto de guerra van disminuyendo las cartas, no solo en esta provincia; sino en las demás regiones de España, según habíamos previsto.

Tales trabas dan siempre el mismo resultado.

Es mejor hacer economías, reducir los gastos del Estado en vez de crear dificultades a los contribuyentes.

Peró aquí todo se hace al revés.

Datos para que de ellos puedan servirse los regeneradores:

Segun datos del Instituto Geográfico, publicados en 31 de Diciembre último, en España existen 6.400.000 ciudadanos sin ninguna instrucción, 6.700.000 mujeres y 1.900.000 hombres, que viven sin ocupación ninguna, y 38.000 hombres y 51.000 mujeres que viven dedicados al oficio de mendigos.

Si a estos datos se añaden: 2.000.000 de políticos declarados y sin declarar.

500.000 toreros efectivos y toreros en ciernes.

Y aún más... Resultará: Que quedan para el trabajo unos 2.724 y cuartillo.

Es claro que, por mucho que sudemos no puede salir la cuenta.

De la Estafeta de Santiago.

Los periódicos que culpan al valor español de los desastres de la guerra no abundan en las causas fundamentales del hecho. Erán muchos nuestros enemigos en Cuba, como lo prueba los que hoy simpatizan con la independencia y antes parecían que nos apoyaban, pues si estaban en armas...

Oiga usted, colega:

Si con 200.000 soldados no hemos podido con esos 15.000, y otros tantos yanquis, y nos hemos entregado casi sin combatir, es prueba de que nosotros no podemos ya ni con los calzones.

Con que lo del valor etc. etc. sobra.

Eminentes médicos de todas partes dicen lo mismo acerca de los resultados que se obtienen con este maravilloso preparado.

CERTIFICADO: Que siempre que ha empleado los Salicilatos de bismuto y cerio del Sr. Vivas Pérez, he podido comprobar sus efectos terapéuticos seguros en todas las afecciones gastro-intestinales que se acompañan de vómito y diarrea, principalmente en las enterocolitis y enteritis de la infancia y en la diarrea senil.

Es preparación bien concebida y de éxito seguro, en los casos en que está indicada.—Lina, Enero 20, 1894.—Dr. L. A. Vivero.

Director de la «Cronica Médica de Lima», Catedrático adjunto de la Facultad de Medicina, Miembro titular de la Academia Nacional de Medicina, Corresponsal del Círculo Médico-Argentino, Asociado extranjero de la Société Française d'Hygiène, etc., etc.

LA NUEVA INDIANA

GRAN FÁBRICA DE CHOCOLATES, TES Y CAFES

El chocolate de LA NUEVA INDIANA es sin duda el mejor que se fabrica en España. Lo viene confirmando continuamente el consumidor, que pide nuestro chocolate con preferencia a ningún otro.

El público se va convenciendo de que el chocolate de LA NUEVA INDIANA es el único que tiene bien sentado el lema «PERFECCION-PUREZA» que la casa ostenta en sus marcas de fábrica.

Los tes y cafés no pueden tener competencia sería en bondad y economía

Julian Cifuentes y C. GIJON—(Asturias)

Noticias por brevis et breve

—AYUNTAMIENTO.—El viernes. A las 5 y 30 de la tarde se abrió sesión de Quintas, declarando prófugos a los mozos Crescencio Martínez y Gonzalo Santamaría.

Seguidamente se celebró la sesión del Ayuntamiento aprobando el acta de la anterior.

El Sr. Alcalde, manifestó que en la instancia remitida por el comerciante de la Plaza Mayor D. Joaquín Navarro, había de hacer varias aclaraciones, respecto a los puestos que se hallan frente a las tiendas y se colocan entre los postes en casos de lluvia, acordando que dicha instancia vuelva al seno de la comisión de Abastos, para su estudio.

Pasaron a las comisiones respectivas los documentos siguientes:

La instancia de D. Emilio Vez, Director de la Sucursal del Banco de España, participando no tener inconveniente, que por los operarios del Ayuntamiento se prosiga a la colocación de la acera en la línea del nuevo edificio de dicha Sucursal; la de D. José Mata, D. Carlos Marín e Hijos de D. Lino Dorao, en súplica de que se les permita establecer el servicio de coches de punto en la ciudad; de varios vecinos y rebañeros del barrio de Villatoro, en súplica de que se les autorice concurrir al mercado con los ganados que estén limpios de la enfermedad variolosa, y vender los productos de los mismos; la de D. Basilio Arnaiz, solicitando adquirir un nicho en propiedad en el cementerio general; de los señores Visitador y Teniente-visitador del resguardo de consumos, en súplica de que se respeten los artículos 181 al 189 del reglamento vigente; la moción de D. Julián de las Heras, en la que se propone la forma en que debe hacerse la distribución de premios a los niños de las escuelas municipales para el mejor estudio de los alumnos, siendo uno para los niños Gran premio de honor y 100 pesetas en metálico y otro igual, para las niñas.

Se aprobaron los informes siguientes:

El de la comisión de Obras, en la comunicación del Sr. Arquitecto municipal con objeto de que se repare el pabellón destinado a autopsias en el nuevo Cementerio.

El de la especial, sobre continuación de las obras del Cementerio llamado de la «Obispa» acordó que hasta tanto no se resuelva si ha de ampliarse o no el cementerio actual, se suspenda la continuación de las obras en el nuevo Camposanto.

Se aprobaron varias cuentas por gastos originados en diferentes comisiones.

A la comisión de Obras, pasó con urgencia una comunicación que remite el Excmo. señor Capitán general, con objeto de que se le facilite local para poner la instalación de la Academia para Sargentos, ó en su defecto se abone el alquiler del edificio de la calle de Santander núm. 20.

D. Juan José de la Morena solicita, que se limpien y arreglen dos pozos negros que existen detrás de su casa número 9 de la calle de Santa Clara cuya instancia pasó a las comisiones de Limpieza y Obrería.

D. José Pérez, pide permiso para reformar la casa núm. 25 de la calle de la Llana de Afuera, cuya petición, pasó a la comisión de Obras; y a la de Aguas, la solicitud de varios vecinos del barrio de Cártes en súplica de que se les arregle la tubería que conduce el agua a la fuente de dicho barrio.

Lorenzo García y Pío Casado, soldados re- presados de Cuba, solicitan socorro.

Se aprobó el dictamen de la comisión de Estadística, en la moción del Sr. Echevarrieta, relativa a que se rectifique la numeración de la calle de los Cubos.

El Sr. Administrador de Hacienda comunica a la corporación que respecto a la cobranza del impuesto sobre carruajes de lujo, están sujetos al pago las de las autoridades civiles, militares, eclesiásticas y familiar del Ayuntamiento, dicha comunicación pasó a la comisión de Secretaría.

El Sr. Heras, manifestó que habiendo sido facultada la comisión de Abastos para expender el pan a precio más bajo que lo que en la localidad se venía vendiendo, y en vista de haber subido el precio del trigo, se había visto en la precisión aquella de vender a 87 céntimos el pan que se venía dando a 85 y que por lo tanto, pedía autorización al Ayuntamiento para seguir trayendo a dicho precio el pan necesario.

El Sr. Alcalde, indicó que no había necesidad de volver a autorizar a la comisión, por cuanto venía haciendo sus gestiones en pro de los intereses del pueblo; levantándose la sesión a las 7 y 45 de la noche.

—De toda la región castellana recibimos noticias acerca del buen régimen en que en la actualidad se hacen las labores de siembra, siendo muchos los pueblos en los cuales también se hallan terminadas.

—El Ateneo de Vitoria, que es el más antiguo de España, ha inaugurado su curso actual con una brillante velada, conmemorativa del CCCLII aniversario de Cervantes; disertando en ella el erudito director del Instituto de Alava, conocido cervantista, D. Julian Apraiz, y el gobernador civil señor duque de Hornachuelos, cuya conducta al asistir e intervenir en estos loables actos literarios, como a la inauguración del Instituto etc etc, es muy elogiado, pues demuestra sus conocimientos, a la par que su amor por favorecer la cultura española, de que tan necesitados andamos todos.

—El ingeniero de montes D. Rafael Puig y Valls, ofrece quinientas pesetas al autor de la mejor cartilla forestal, escrita en castellano, en la que se expongan formulados en diez aforismos, los beneficios que reportan la conservación y el fomento de los árboles en los montes y lo perjudicial de su destrucción, y se den reglas concisas y prácticas, al alcance de los niños, para dicha conservación y fomento. Estas reglas deberán ser formuladas en conformidad al programa que dará oportunamente un Jurado idóneo.

Propone además el Sr. Puig y Valls la institución, en todas la poblaciones, de la fiesta llamada «del árbol», como se celebra anualmente en Madrid, y debiera de suceder en Burgos, para que los niños planten por sus propias manos, un árbol cada uno, y se encariñen, de este modo, con la idea del fomento forestal.

—La inhalación es considerada el medio más racional para combatir las enfermedades bronquiales y pulmonares. Por eso los señores médicos han admitido las Pastillas Morelló en el tratamiento de dichas enfermedades.

—Ha subido al cielo una fina delcomerciante de esta capital D. Ignacio Fernandez del Villar.

Acompañamos en el sentimiento a sus desconsolados padres.

—Dice El Correo que en breve se reunirán en Burgos los representantes de los correccionales y cárceles de esta provincia, para acordar reformas en el cuerpo de penales y remitirlas a la junta general que se celebrará en Madrid.

—OPAL-PASTA sin rival para quitar manchas. De venta en las droguerías, etc., en tubitos de 40 cts. y de 1 pta.

—Este año ha sido grande la afluencia de gente en el cementerio.

En las sepulturas había profusión de coronas, flores y luces.

Se rezaron rezos en la capilla y se verificaron los oficios, asistiendo una comisión del Excmo. Ayuntamiento.

—La comisión provincial de nuestra Diputación recientemente nombrada, la componen los Sres. D. Antonio Yarto; vicepresidente, D. Gregorio Marrón; D. Eustasio Fernández Villarán, D. Manuel Gutiérrez Ballesteros, don Gregorio Gutiérrez y D. Victor Arribas.

—Dice El Diario que entre los agraciados con el premio mayor figura el ingeniero de montes Sr. Sanchez Ortega, que llevaba seis décimos de los cuales había dado una participación de medio a la señorita doña Obdulia Parterroyo.

Otro décimo lo llevaba el segundo teniente de lanceros de España D. Juan José Alfaro.

El resto se ha repartido en su mayoría entre la clase necesitada.

Uno de los décimos lo llevaban cuatro dependientes de consumos, los cuales le adquirieron al cobrar la gratificación que se les concede anualmente.

—El Excmo. Sr. Arzobispo de esta diócesis conferirá órdenes generales los días 16 y 17 de Diciembre.

Las solicitudes se presentarán hasta el 11 del corriente, debiendo tener lugar el sínodo para el examen el día 14 del mismo mes, y los ejercicios el 7 de Diciembre.

—He aquí el resultado que ofrece la recaudación de Consumos en esta capital: Octubre de 1897.—100.115,16 pesetas. Octubre de 1898.—100.351,81. De más, 296,65 pts.

—La quinta de 1894 marchará a sus casas el día 20 del actual, y de realizarse los propósitos que abraja el señor ministro de la Guerra, no se esperará a marzo para licenciar la de 1895, sino que quizás con más de un mes de anterioridad a esta fecha se dictará la correspondiente real orden licenciándola.

—En San Lorenzo del Real se han celebrado durante el año anterior 2.036 misas con las cantidades recaudadas por la asociación de Animas

—Falta muy poco para que quede ultimado el cuadro de profesores para la academia de sargentos que se vá a instalar en esta población.

Nos dicen que ha sido nombrado director de la academia el coronel de Infantería Sr. Lubián y profesores el capitán de Artillería Sr. Orduña y el teniente de Caballería Sr. Norzagaray.

El local en que se instalará la nueva academia será según nos dicen cedido por el Excelentísimo Ayuntamiento.

—Se han celebrado exequias en la parroquia de Santiago por el alma de D. Valentín Arroyo Güemes.

MIL PESETAS

al que presente cápsulas de sándalo mejores que las del Dr. Pizá, de Barcelona, y curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.

—Ha fallecido la señora D.ª María Salomé Díez-Montero, esposa de nuestro amigo el abogado D. Valentín Dorao; la señorita D.ª Dolores Biedma y Barroso, hija del magistrado que fué de Burgos D. José y D.ª Rosa Portal González, madre política de nuestro amigo el señor Inspector jefe de orden público D. José Pérez Burgos. Enviamos a las respectivas familias nuestro pésame por tan sensibles pérdidas.

—La conocida modista doña Baldomera Iregoyen se ha trasladado a la Plaza de Prim número 2, piso 2.º donde ofrece su casa a sus parroquianas.

—Es posible que mañana se inaugure oficialmente el nuevo Palacio del Banco de España. Y que ustedes lo extremeñen con salud.

—Conviene que el Sr. Presidente de obras, ó el capitular encargado, eche una mirada protectora a la plaza de la Calera que tiene todas las fealdades de la de una aldea, sin las bellezas propias de nuestros pueblecillos. Allí hay baches de sebra, simas, agujeros, andenes tortuosos, barro sin fin y lamentable descuido.

Además la escalinata que da acceso al paseo, frente a la casa llamada de Zamorano, se inunda a poco que llueva en la parte inferior y en la parte superior, y habrá que levantar el piso y los peñales, so pena que los vecinos que la frecuenten tengan que dar un rodeo por la calle de las Trinas (que también está buena) ó por la mermada fuente de Vega. En fin, señor Presidente, que aquello merece, cuando menos, un arreglito, como el zapato de la moza; ó sease tacones, piso y bigoterías. (Y ahora noto que este suelto tiene poco de brevis et breve).

—Por haber sido elegido vicepresidente de la Diputación provincial está recibiendo muchas enhorabuenas del distrito que representa el Ilustrísimo señor D. Clemente Arnaiz y Ezquerro. Reciba también la nuestra.

—Hemos leído con detenimiento el artículo Los libros de texto publicado hace dos números, y no vemos en él ni una sola palabra que pueda hacer alusión al Claustro de ese Instituto. Huelga por lo tanto la rectificación que, de manera muy cortés por cierto, nos pide el digno Director de ese centro de enseñanza.

—Terminados sus compromisos saldrá para San Sebastián y Vitoria, la compañía de Opera que con aplauso, ha trabajado en Burgos y Valladolid. Anoche puso en escena Sonámbula y Caballería Rusticana y hoy La Traviata. Les deseamos un lleno.

—El tribunal de oposiciones a las plazas de interventores de Consumos han dejado suspensos a los 22 aspirantes. De siete, siete; ¡al periquete!

—Continúan las sesiones en nuestra Diputación: se han aprobado todas las actas y han sido elegidos: presidente, D. Manuel Chico; vicepresidente, D. Clemente Arnaiz; secretario, D. Celestino Hortiguéla y D. Tomás Santos y secretarios suplentes, D. Lucio Herranz y don Santiago Mallaina.

—Ayer era esperado en Burgos el general Macías, nombrado comandante general de este distrito. Sea muy bien venido.

—Como la feria de San Martín es esta semana conviene quitar el barro de las ceranías del Mercado. ¡Bonitos están todos los alrededores!

—Ayer comenzó una nueva compañía de zarzuela en el Café Universal.

—En los días 25, 26 y 27 del corriente se celebrará en Castrogeriz la renombrada feria de Santa Catalina para toda clase de ganado, distribuyéndose 160 pesetas en cinco premios a los mejores compradores y al que presente la mejor piara de cerdos, siempre que exceda de 150.

El Ayuntamiento de aquella importante villa ha acordado proporcionar las mayores comodidades a los feriantes, eximiéndolos de todo impuesto.

En los tres días habrá bailes de sociedad y públicos, panoramas y otros variados festejos.

MERCADOS

Burgos.—Trigo mocho de 52 a 52 y medio; rojo de 50 y 112; alaga de 55 a 56, ayena a 18.

Villarcayo.—Trigo superior a 54 reales, corriente a 49, cebada a 36, centeno a 34, yerbas a 34, avena a 17, habas a 36, lentejas a 66, titos a 56, harina a 22, 21 y 19 arroba, vino claro y tinto a 28, chacoli a 22 y vinagre a 18.

Concluida sementera y mucho de ello nacido.

Libro utilísimo

La viruela en los seres irracionales.—Estudio clínico, terapéutico e higiénico por D. Vicente Moralida y Palomares.—Un tomo de cerca de 300 páginas.—Precio, 3,50 pesetas y 4 certificado.

Es este un libro interesante para los profesores de veterinaria y para los ganaderos, así por su estudio que hace su autor del desarrollo de la viruela en los animales y las observaciones que de ese estudio ha realizado, como por los puntos de vista nuevos, desde los cuales estudia dicha enfermedad contagiosa.

Una parte del libro dedica el Sr. Moralida a compilar la legislación que sobre higiene, retribu-

ciones y honorarios de los profesores y sub-delegados del ramo se halla vigente.

Vendese este libro en la calle de Mesón de Paredes, 10, tercero, casa del Sr. Remartín Director de «La Veterinaria Española», en la librería de Fernando Fé, Madrid y en la casa del autor, Alcazar de San Juan, provincia de Ciudad Real.

MODO DE TRATAR LA TISIS

En el tratamiento de la tisis, la determinación más importante es dar al paciente fuerza y vitalidad; por supuesto, cada caso de esta enfermedad presenta diferentes síntomas que son estudiados con especialidad por los médicos, sin embargo, lo más importante, en todo caso, es aumentar la vitalidad del enfermo.

Cuando la Emulsión Scott es recetada para pacientes atacados de tisis, el doctor sabe que esto remedio tiene diferentes aplicaciones, resultando provechoso para cada fase de la enfermedad; pero en lo que supera este remedio a los otros, es en la fuerza vital y resistencia que da al enfermo.

La Emulsión Scott es la más agradable al paladar y la fórmula más perfecta de aceite de hígado de bacalao combinado con hipofosfitos de cal y de sosa; por lo tanto, encontramos en la Emulsión Scott un específico apropiado para disminuir la inflamación de los bronquios, ablandar la tos y aliviar las numerosas manifestaciones que en ella se producen.

En la siguiente carta del Dr. Aluja, de Rous, encontramos una referencia especial para el tratamiento de los tísicos, con la Emulsión Scott, y la mejora del estado general de nutrición del paciente. El Dr. Aluja dice:

El infrascripto, subdelegado de Medicina de este partido, miembro correspondiente de varias Sociedades científicas.

CERTIFICADO: Que desde muchos años empleo la Emulsión Scott, con resultados positivos para combatir varios casos de aniquilamiento orgánico, como asimismo para el enfisema y tuberculosis, no habiendo encontrado hasta ahora remedio más positivo ni mejor preparado para la total curación de tan terribles enfermedades.

En vista, pues, de tan brillantes resultados, no sería en hacerlo público, y para que conste así, lo firmo en Rous a 22 Noviembre de 1895.

DR. ANTONIO ALUJA. Un frasco de prueba será enviado gratis a quien lo pida a Don Carlos Marín, 427, calle de Valencia (Barcelona), acompañando 75 céntimos en sellos de correo para pago de franquicia.



Dr. D. Antonio ALUJA

A LOS PADRES DE FAMILIA

Academia de Francés y Teneduría de libros. Con objeto de que muchos jóvenes que no pueden dedicarse hoy a seguir ninguna carrera dado el nuevo plan de estudios en la segunda enseñanza y Universidades logren dedicarse a la carrera del Comercio se ha abierto esta nueva academia dirigida por profesores de esta localidad donde en corto tiempo y mediante exigua retribución, al alcance de todas las fortunas, podrán obtener los necesarios conocimientos para dedicarse a dicha carrera.

Para informes dirigirse Puebla 9 3.º

BUENA OCASIÓN

COMERCIALES Se vende papel inmejorable para envolver Informes en esta Redacción, Puebla 40.

ANEMIA, Clorosis, reglas dolorosas, debilidad general, flujos blancos, impotencia por abusos, vejez prematura, se curan radicalmente con las Píldoras Tónico-Reconstituyentes del Dr. Ballesteros. De venta.—Madrid: Melchor García, Capellanes, 1 y Garrido Moya, Atocha 80. EN BURGOS.—Único depósito D. Federico de la Llera, Plaza Mayor, 33.º

LUISA GONZALEZ

Participa a su distinguida clientela haber recibido los modelos de invierno tanto para señoras señoritas y niños. Esta semana han llegado además modelos última novedad.

Casa-Correes, Entresuelo.

VACANTES

Lo están con sueldos fijos dos plazas de inspectores regionales con las Píldoras Tónico-Reconstituyentes del Dr. Ballesteros, y 20 de representantes con residencia en las cabezas de partido, para una Sociedad importante. Detalles: A. Sanchez de Fábregas, abogado. Aranjuez. (No es agencia.)

SELLOS DE CORREOS ANTIGUOS de España y del extranjero para colecciones, Compra, cambia y vende siempre Niceto Espiga Reoyo, Huerto del Rey, 16, entresuelo.—BURGOS.

BURGOS.—Imp. de Carifena, Lain-Calvo, 12.

LOS ANCIANOS, LOS TISICOS, LOS DISENTÉRICOS, cuyas vidas se extinguen sin un remedio verdaderamente heroico que corte su diarrea mortal casi siempre,

LAS EMBARAZADAS, cuyos vómitos hacen peligrar su vida y la de sus hijos, al par de padecer en forma desesperante,

LOS NIÑOS en la dentición y destete; los que padecen CATARROS Y ÚLCERAS DE EL ESTÓMAGO y en general todos los que padecen

VÓMITOS Y DIARREAS, CÓLERA, TIFUS ó cualquier indisposición del tubo digestivo, así como

AFECCIONES HÚMEDAS DE LA PIEL, se CURAN PRONTO Y BIEN CON LOS

SALICILATOS de BISMUTO Y CERIO de VIVAS PÉREZ

Preguntad si dudáis a verdaderas eminencias médicas de todas partes que los recomiendan como medicamento insustituible. Pidánselos en todo el mundo en las principales Farmacias y Droguerías

SALICILATOS DE BISMUTO Y CERIO DE VIVAS PÉREZ

Desconfiar de las falsificaciones ó imitaciones, porque no darán resultado.

Advertisement for Miguel de Simón, Gran Establecimiento de Aguardientes, Licores Finos y Vinos Generosos. Includes text about the quality of the products and contact information for the establishment in Burgos.

Advertisement for Opal-Pasta, a medicinal product for various ailments. Includes an image of the product tube and text describing its benefits and availability.

PASTILLAS CRESCO DE MENTOL Y COCAINA

Sequedad é irritación de garganta, picor, dolor, ulceración de las encías y lengua, dolor de muelas, tos catarral, recer el dolor y la tos a la

Detailed advertisement for Cresco Pastillas, including information about the manufacturer Sr. D. Santos Crespo, the product's efficacy, and where to purchase it in various cities like Madrid, Barcelona, and Valencia.

GRAN ESTABLECIMIENTO MEDICO

INSTITUTO AUDET

CENTRAL.—BENEFICENCIA, NUM. 2, MADRID Y HOTEL DESALUD

Consulta de 12 a 2 Los forasteros por carta

ESTOMAGO

Los estomacales Maite y Robin regularizan las digestiones perturbadas y periclitadas...

ENFERMOS DEL OIDO

EL ACEITE NEUBERT cura las sorderas leves y los síntomas molestos del oido...

Venéreo-Sífilis

Curación e inmunidad con los remedios antisépticos...

REUMA Y GOTA

Para acallar el dolor en pocas horas tómense las piloras Antirreumáticas...

TISIS

Y catarrhos crónicos, por antiguos y rebeldes que sean...

IMPOTENCIA

El Fluido Vital, Gotas Viriles, Glóbulos Vitales y Perlas del Serrallo...

NERVIOS

El antineurótico Howard es el tónico más poderoso del sistema nervioso...

OBSERVACIONES: El Instituto del Dr. Audet remite por correo a todos los pueblos los medicamentos de su propiedad...

LA SALUD A DOMICILIO--LA MARGARITA EN LOECHES

Como purgante, a las dos horas de la libre al paciente... Premiado siempre la primera con diplomas, grandes medallas...

CURACION segura del 98 por 100 de los enfermos crónicos del ESTOMAGO e INTESTINOS...

ELIXIR ESTOMACAL

CALLICIDA ABRAS XIFRA

¡¡CALLOS!! ¡¡DUREZAS!! Cuidado con los muchos imitadores...

Estache con frasco, pincel y prospecto, una peseta. Es incoloro. No tiene ni mancha...

INSTITUTO DE VACUNACION CON LINFAS DE TERNERA... dirigido por el Doctor Gonzalez Araco... VALVERDE, 30 y 32.—MADRID

MALA REAL INGLESA. COMPANIA DE VAPORES CORREOS Servicio rápido para el Brasil y Rio de la Plata... SALIDAS DE LEIXOES (OPORTO)

ACREDITADAS ESPECIALIDADES DE CANALDA... Tintura CANALDA Perfeccionada... FRASCO 2 pesetas

BOCA se logran siempre con el uso de la MENTHOLINA DENTÍFRICA... que prepara el Dr. Andreu, de Barcelona...

Sanatorio Quirúrgico del Dr. Madrazo SANTANDER... Talleres de fundición de hierro y bronce...

PILDORAS Y JARABE de BLANCARD... LA PERLA ANTI-GASTRÁLGICA DEL DOCTOR DELGADO

EL RABIOSO DOLOR DE MUELAS CARIADAS... pone al hombre desfigurado, triste, meditando...

VALLS HERMANOS INGENIEROS CONSTRUCTORES... Casa fundada en 1854... 19, calle de Campo Sagrado...

VINO DE PEPTONA ORTEGA... Nutrición completa sin la intervención de las fuerzas digestivas del individuo...

PERMANENT NITRATE COMMITTEE... La importancia del nitrato de sosa en la horticultura y jardinería...

Establecimiento de arboricultura de MANUEL SANJUAN... Gran surtido en árboles frutales de todas clases...